PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CHILLÁN VIEJO

REGION: DEL BIOBIO

☑ **URBANO** ☐ **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
63
FECHA
10 JUL 2017
ROL S.I.I
613-14

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 1261/09.06.2017

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 342 de fecha 02.09.2016

E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino LOS ALERCES

Nº 1077 Lote Nº ..... manzana ..... localidad o loteo ..... URBANO (URBANO O RURAL) sector VILLA EDUARDO FREI

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
ELIZABETH DEL CARMEN MILLAR MILLAR	15.220.162-1
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del **ARQUITECTO**	R.U.T.
NOMBRE DEL **ARQUITECTO**	R.U.T.
MIGUEL DIAZ RETAMAL	5.825.386-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la **EMPRESA DEL CONSTRUCTOR**	R.U.T.
NOMBRE DEL **CONSTRUCTOR**	R.U.T.

DIRECCIÓN DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD CHILLAN VIEJO DEPTO EDIFICACIÓN

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA					$ 887.480.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	$ 13.312.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			%	(-)	$ 6.656.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-)	$
TOTAL A PAGAR					$ 6.656.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA		
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PROPIETARIO: ELIZABETH DEL CARMEN MILLAR MILLAR

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL, 10.00 m2, CLASE E-4.

TERMINADAS LAS OBRAS DEBE SOLICITAR RECEPCION.

IMPRIMIR

DIRECCION DE OBRAS
CHILLAN VIEJO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
PATRICIA AGUAYO BUSTOS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS

DIRECCION DE OBRAS
CHILLAN VIEJO
JEFE DPTO EDIFICACION